N.R. /SUOC/ N°: 185/2016

Pilar, 18 de Noviembre de 2016

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña - Asunción
Tel.: (021) 415 4000

Ref.: Comunicación de Adjudicación del llamado ID Nº 309.418 "Adquisición de Tóner y Cintas para Impresora" – Adjudicación de la firma SDA PARAGUAY S.A.

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y por su digno intermedio a la instancia correspondiente a fin de comunicar la adjudicación del llamado de referencia y correspondiente a la firma.

- ✓ SDA PARAGUAY S.A.: Gs. 114.175.000 para los ítems 5 y 8.-

La presente comunicación se eleva con la siguiente aclaración:

- ✓ El proceso de adjudicación fue impugnado para los ítems 8 y 9 respectivamente.
- ✓ Esta Convocante ha dado trámite y cumplimiento a lo dictado en las Resoluciones DNCP N° 3.506/16 y N° 2.845/16.
- ✓ La Dirección Jurídica de la DNCP ha procedido al levantamiento del estado de impugnación en relación a la adjudicación de los ítems 8 y 9 respectivamente.
- ✓ Esta Convocante ha proseguido con los procesos de formalización contractual con los proveedores adjudicados y afectados por el proceso de protesta, a partir de la resolución del conflicto y considerando la urgencia Institucional por agotamiento de insumos objeto de la presente contratación, en todas las áreas administrativas y jurisdiccionales; debido al prologando periodo de resolución de la protesta y la imposibilidad de abastecimiento hasta tanto se diera la disposición final.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU